

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

SECCION 1ª N° 1997

LAS CONDES, 28 ABR. 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

- El Informe Nro. 03 que detalla la solicitud de contratación de personal a Honorarios por Programa emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario y autorizado por el Sr. Alcalde con fecha 03/03/2011.
- El Contrato a Honorarios de fecha 21/03/2011, ratificado por Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. N°1537 de fecha 06/04/2011.
- La Modificación de Contrato a Honorarios, de la persona señalada en el presente Decreto.
- El Informe de Imputación del Departamento de Finanzas, que se indica.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4949 del 20 de Diciembre de 2010.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

DECRETO

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes La **Modificación de Contrato a Honorarios** que se adjunta, suscrita entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto, en la fecha que se indica, con cargo al Programa **"TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO"**.

NOMBRE			RUT	COMETIDO	FECHA MODIF. CONTRATO	VIGENCIA	VALOR PERIODO	N° INF. IMP.
LOAIZA	SANTIS	CARMEN	14.227.233-4	PROFESOR	08/04/2011	01/04/2011 30/11/2011	\$1.366.130.-	1524/11

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Contrato a Honorarios de fecha 21 de Marzo de 2011, ratificado por Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N°1537 de fecha 06 de Abril de 2011.

3.- El gasto se imputará al Subtítulo 21 Gastos en Personal; Item 04 Otros Gastos en Personal; Asignación **004 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS**; Asignación Interna N° **002 HONORARIOS PROGRAMAS RECREACIONALES**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS— ALCALDE (S)
JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA — SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente,

JESUS ANTONIO CABEDO IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

Dirección de Control
Depto. de Finanzas
Depto. Programas y Talleres (2)
Oficina de Partes
Interesado (a)